

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Informe de Gestión del ejercicio 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2002 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria).

Tercero.—Propuesta y acuerdo de distribución de resultados.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de Cuentas.

Quinto.—Informe sobre reordenación patrimonial.

Sexto.—Apoderamiento para elevar a público los acuerdos inscribibles.

En cumplimiento del artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar expresamente el derecho que corresponde a los señores accionistas a examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de los auditores de cuentas, así como a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la entrega o el envío de dichos documentos.

Cartagena, 2 de junio de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Emilio Restoy Zamora, por «Rechenbrett Inversiones S.L.».—27.942.

VALORES DEL DARRO, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará a las doce horas del día 29 de junio de 2003 en el domicilio social (Calle Serrano, 55, Madrid), en primera convocatoria y el día 30 en el mismo lugar y hora, para el caso de que, por no concurrir el número de accionistas suficiente hubiera de celebrarse en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Propuesta de distribución de resultados.

Cuarto.—Nombramientos, ceses, dimisiones y reelecciones en el Consejo de Administración.

Quinto.—Autorizar a la entidad gestora de la SIM-CAV para invertir en Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades del Grupo Morgan Stanley.

Sexto.—Otorgamiento de facultades para elevar a público, en su caso, los acuerdos anteriores.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación del acta.

Derecho de asistencia: Podrán asistir a la Junta General, con voz y con voto, los tenedores de acciones que con una antelación de cinco días a aquel en que se celebre la Junta, figuren inscritos en los Registros correspondientes.

Derecho de Información: Desde el momento de la convocatoria de la Junta General, estarán a disposición de los señores accionistas para su consulta y obtención de forma gratuita, en el domicilio social, Calle Serrano, 55, Madrid, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas. Dicha información se enviará de forma inmediata y gratuita a los accionistas que lo soliciten.

Nota importante: se prevé que la Junta General de Accionistas tenga lugar en segunda convocatoria.

Madrid, 30 de mayo de 2003.—Don Rafael Guerrero Guerrero, Secretario del Consejo de Administración.—26.956.

VALOR XXI, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará a las doce horas del día 29 de junio de 2003 en el domicilio social (Calle Serrano, 55, Madrid) en primera convocatoria y el día 30 en el mismo lugar y hora, para el caso de que, por no concurrir el número de accionistas suficiente hubiera de celebrarse en segunda, con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Propuesta de distribución de resultados.

Cuarto.—Nombramientos, ceses, dimisiones y reelecciones en el Consejo de Administración.

Quinto.—Renovación de nombramiento de Auditor.

Sexto.—Autorizar a la entidad gestora de la SIM-CAV para invertir en Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades del Grupo Morgan Stanley.

Séptimo.—Otorgamiento de facultades para elevar a público, en su caso, los acuerdos anteriores.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Lectura y aprobación del acta.

Derecho de asistencia:

Podrán asistir a la Junta General, con voz y con voto, los tenedores de acciones que con una antelación de cinco días a aquel en que se celebre la Junta, figuren inscritos en los Registros correspondientes.

Derecho de Información:

Desde el momento de la convocatoria de la Junta General, estarán a disposición de los señores accionistas para su consulta y obtención de forma gratuita, en el domicilio social, Calle Serrano, 55, Madrid, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas. Dicha información se enviará de forma inmediata y gratuita a los accionistas que lo soliciten.

Nota importante: se prevé que la Junta General de Accionistas tenga lugar en segunda convocatoria.

Madrid, 30 de mayo de 2003.—Don Rafael Guerrero Guerrero, Secretario del Consejo de Administración.—26.955.

VENCO ELECTRÓNICA, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

El Administrador Solidario de la Compañía, convoca a sus accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el próximo día 25 de junio de 2003, a las dieciséis horas treinta minutos, en primera convocatoria, y al día siguiente en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, si fuera preciso, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social, aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) y del informe de gestión, así como de la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Autorización para la ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los Sres. accionistas tienen derecho a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos e informes que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

L'Hospitalet de Llobregat, 29 de mayo de 2003.—El Administrador Solidario, D. Josep Clotet Llorca.—26.239.

VERTIZ, S. A.

Conforme a lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a Junta general de accionistas con el carácter de ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la compañía, el día 27 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, si procediere, y a la misma hora del día 28 de junio, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria del ejercicio, así como del informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados, todo ello del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Órgano de Administración durante el ejercicio de 2002.

Tercero.—Aprobación del acta o, en su defecto, nombramiento de Interventores para tal fin.

Se hace constar a los efectos previstos en la Ley que:

Cualquier accionista puede obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general (art. 212 LSA).

Irún, 14 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Vertiz Mendiburu.—26.054.

VIAJARBAJOPRECIO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad Viajarbajoprecio Sociedad Anónima, se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en Madrid, calle Claudio Coello, 125, el próximo 27 de junio a las trece horas, en primera convocatoria y, en su caso, en el mismo lugar y hora el siguiente día, 28 de junio de 2003, en segunda convocatoria, para deliberar y decidir sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificar el cese y nombramiento de Consejeros.

Segundo.—Censura de la gestión social examen y aprobación, en su caso, del Balance, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y de la Memoria, y la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta Derecho de Información.

De conformidad con los artículos 112 y 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Madrid, 29 de mayo de 2003.—Álvaro García-Hoz Bañares, Secretario del Consejo de Administración.—26.022.